



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 129/2016

ASUNTO: DIRECTORIO – AUTORIZA VIAJE DEL DIRECTOR LUIS BAUDOUIN A VINTO, ORURO.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

Las Actas de Directorio 054/2015 de 15 de diciembre de 2015 y 006/2016 de 2 de febrero de 2016.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH- CI-2016-2 de 5 de enero de 2016.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que mediante Actas 054/2015 y 006/2016 de 2 de febrero de 2016 el Directorio autorizó a la Administración aplicar la alternativa para la destrucción de billetes en la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) y tomar contacto con esa Empresa con el propósito de evaluar costos para la destrucción de paquetes de billetes inhábiles.

Que junto a ejecutivos de la EMV se ha acordado una visita a esa empresa el miércoles 6 de julio de 2016.

Que el Directorio ha visto por conveniente autorizar el viaje del Director Luis Baudoin a la localidad de Vinto, Oruro, para que en representación del BCB visite las instalaciones de la Empresa Metalúrgica Vinto a objeto de conocer infraestructura y condiciones de seguridad, y evaluar la pertinencia de incinerar material monetario inutilizado en esa empresa.

Que los gastos de viaje y estadía del Director Luis Baudoin, estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-CI-2016-2 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**



Banco Central de Bolivia

Directorio

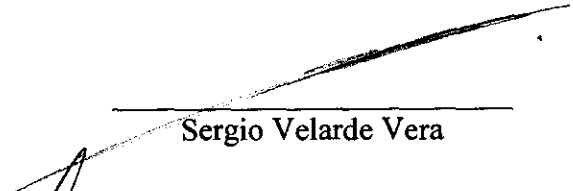
//2. R.D. N° 129/2016

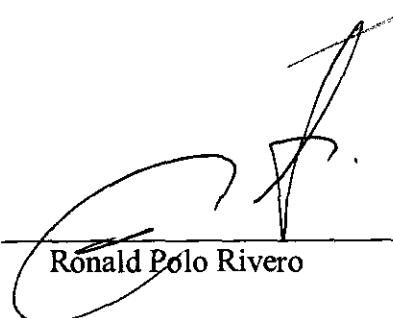
Artículo 1.- Autorizar el viaje a la localidad de Vinto, Oruro, del Director Luis Baudoin para que en representación del BCB visite las instalaciones de la Empresa Metalúrgica Vinto el miércoles 6 de julio de 2016.

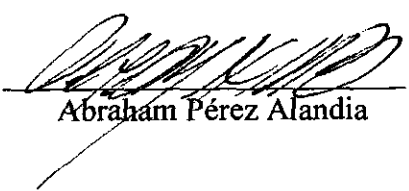
Artículo 2.- Disponer el pago de los pasajes y de los viáticos que correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

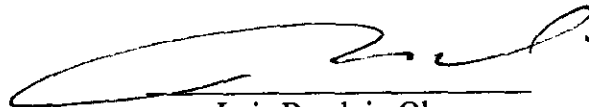
Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 5 de julio de 2016


Sergio Velarde Vera


Ronald Polo Rivero


Abraham Pérez Alandia


Luis Baudoin Olea